

Fecha:

Nº de Historia

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA TRATAMIENTO QUIRÚRGICO DE SÍNDROME COMPARTIMENTAL

D./Dña.

NOMBRE Y APELLIDOS DEL PACIENTE

DNI

MÉDICO RESPONSABLE

HOSPITAL/SERVICIO

LEA CUIDADOSAMENTE LA INFORMACIÓN Y SU MÉDICO LE RESPONDERÁ A TODAS SUS PREGUNTAS. FIRME EL CONSENTIMIENTO DE LA ÚLTIMA PÁGINA.

USTED VA A SER INTERVENIDO DEL LADO

Se me ha explicado que es conveniente proceder, en mi situación, a TRATAMIENTO QUIRÚRGICO DEL SÍNDROME COMPARTIMENTAL.

1. El propósito principal de la intervención es disminuir la presión de un determinado compartimento muscular que se encuentra anormalmente elevada debido a fracturas, traumatismos musculares, osteotomías, oclusiones arteriales, enfermedades hematológicas, etc.
2. La intervención puede precisar anestesia, que será valorada por el servicio de anestesia.
3. La intervención consiste en la apertura de la piel y las fascias musculares de los compartimentos afectados. Si no se realiza quedan secuelas musculares y neurológicas irreversibles.
4. Toda intervención quirúrgica tanto por la propia técnica operatoria, como por la situación vital de cada paciente (diabetes, cardiopatía, hipertensión, edad avanzada, anemia, obesidad, etc.) lleva implícitas una serie de complicaciones comunes y potencialmente serias que podrían requerir tratamientos complementarios, tanto médicos como quirúrgicos, así como un mínimo porcentaje de mortalidad.
5. Las complicaciones de la intervención quirúrgica para TRATAMIENTO DEL SÍNDROME COMPARTIMENTAL, pueden ser:
 - Infección de las heridas quirúrgicas y de los compartimentos musculares abiertos.
 - Lesión de estructuras vasculares, nerviosas o tendinosas durante la liberación del compartimento.
 - La lesión muscular y nerviosa transcurridas ciertas horas es irreversible, con lo que, a pesar de la intervención, pueden quedar lesiones musculares y nerviosas irreversibles, pudiendo ser necesarias intervenciones paliativas para mejorar la función del miembro.
 - Suelen requerirse desbridamientos repetidos de las zonas musculares necróticas.

- Se requieren múltiples curas para aproximar la piel. En ocasiones no se puede cerrar la piel tras ceder la hiperpresión compartimental, con lo que se requieren injertos cutáneos para cerrar las heridas.
 - Si la lesión nerviosa o muscular es muy importante, puede requerirse en un segundo tiempo la amputación del miembro.
6. Si en el momento del acto quirúrgico surgiera algún imprevisto, el equipo médico podrá variar la técnica quirúrgica programada.
7. Toda estancia en un Centro Sanitario implica una serie de riesgos, como la infección nosocomial (infección contraída durante la estancia en el Centro Sanitario, que no se había manifestado ni estaba en periodo de incubación al momento del ingreso en dicho Centro). Estas infecciones pueden no estar directamente relacionadas con el procedimiento quirúrgico. Las más comunes son respiratorias y/o urinarias, aunque puede afectar a otros sistemas o regiones corporales.
- ✓ He recibido información clara y sencilla, oral y por escrito, acerca del procedimiento y el/la médico que me atiende me ha explicado el proceso de forma satisfactoria.
 - ✓ Me ha informado de los riesgos posibles y remotos, así como los riesgos en relación con mis circunstancias personales y de otras alternativas posibles, así como de los posibles riesgos de su no realización.
 - ✓ He recibido respuesta a todas mis preguntas. He comprendido todo lo anteriormente expuesto y que la decisión que tomo es libre y voluntaria, así como que puedo retirar el consentimiento cuando lo desee.

